

326287

326287



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus
Colonias, a favor de la firma SOCIETE FIVES LILLE-CAIL, de
nacionalidad francesa, residente en Paris (Francia), 7, Rue
Montalivet, con prioridad de la Patente francesa PV. 16.388,
de fecha 10 de Mayo de 1.965.-----

p o r

" PROCEDIMIENTO DE CARGA DE UNA EXTRACTORA CENTRIFUGA DE MAR
CHA DISCONTINUA "

La presente invención concierne a las extractoras centri-
fugas de marcha discontinua y se refiere más particularmente



5 a un procedimiento de carga de la cesta de dichas extractoras que permite conseguir una distribución más regular del producto para secar en la cesta de la extractora, evitándose así la creación de un desequilibrio a grandes velocidades.

10 La carga de estas extractoras centrifugas se realiza generalmente vertiendo en la cesta, de la cual se ha cerrado previamente el fondo, cierta cantidad de producto para secar. Estando animado de un movimiento de rotación, el producto es lanzado por la fuerza centrifuga contra la pared cilíndrica de la cesta y se distribuye en toda la superficie de dicha pared. La superficie de equilibrio de la capa de producto es, a pequeñas velocidades, una sección de paraboloides de revolución y tiende a hacerse cilíndrica a las grandes velocidades.

15 Si el producto para secar es muy viscoso, su distribución sobre la pared de la cesta no es uniforme. Sin embargo, durante la carga, los huecos son llenados por el agua-madre decantada y no se produce desequilibrio alguno. Por el contrario, cuando el agua-madre ha sido casi completamente eliminada por extracción, la irregularidad de la distribución se traduce en un desequilibrio que, a grandes velocidades, es causa de vibraciones.

20 La presente invención tiene el fin de remediar este inconveniente reduciendo el recorrido que tiene que hacer el producto para secar a lo largo de la pared de la cesta durante la carga para cubrir toda dicha pared.

25 La presente invención tiene el fin de remediar este inconveniente reduciendo el recorrido que tiene que hacer el producto para secar a lo largo de la pared de la cesta durante la carga para cubrir toda dicha pared.

30 Con este objeto, se propone efectuar la carga del producto para secar a varios niveles en la cesta de la extractora, dividiendo el chorro de producto para secar en varios filetes y vertiendo separadamente cada filete en un disco rotatorio perpendicular al eje de la cesta, estando dispuestos



35 dichos discos a distintos niveles en la cesta y teniendo --
diámetros que van disminuyendo desde la parte superior has-
ta la parte inferior de la cesta.

Se describirá ahora la invención con referencia al dibu-
jo que acompaña la presente Memoria y que muestra, a título
de ejemplo no limitativo, un modo de aplicación de la inven-
40 ción.

La extractora centrífuga representada parcialmente en el
dibujo comprende una cesta rotatoria (10) de secado, cuyo -
fondo está sujeto al extremo de un árbol vertical (12) y cu-
ya pared cilíndrica, perforada, lleva una criba de secado -
45 (14). La cesta (10) está dispuesta en una cuba fija (16), -
en la cual se recoge la fase líquida del producto para se-
car.

El árbol (12) lleva tres discos (18), (20) y (22), dis-
puestos apreciablemente en el plano mediano de las zonas --
50 (24), (26) y (28) de la cesta (10), cada una de las cuales
representa una tercera parte de la altura de la pared de la
cesta.

La extractora es alimentada desde un distribuidor (30) -
por un conducto (32) en cuyo extremo está montada una com-
55 puerta (34), cuyo obturador (36) es mandado por un gato ---
neumático o hidráulico (38). La salida de la compuerta (34)
está subdividida en tres rectángulos de superficies iguales
por unos desviadores (40) en forma de prismas.

Durante el funcionamiento, el producto para secar proce-
60 dente del distribuidor (30) es dividido en tres filetes por
los desviadores (40). Los diámetros de los discos (18), (20)
y (22) son elegidos de modo que cada uno de dichos filetes
cae sobre uno de los discos.

Los discos giran con el árbol (12) a una velocidad sufi-

-4-326287



65 ciente para asegurar la proyección de la materia hacia la pa-
red interior de la cesta, bajo la acción de la fuerza centri-
fuga. La carga es así efectuada a tres niveles distintos y -
apreciablemente en el centro de las zonas (24), (26) y (28)
de la cesta, y el producto que se desplaza en el sentido de
70 las flechas a lo largo de la criba (14) no recorre en este -
caso sino un sexto de la altura de la cesta.

Además, a cada nivel de carga, el caudal de producto para
acelerar localmente a la velocidad tangencial de la pared de
la cesta no representa sino la tercera parte del caudal to--
75 tal, por lo cual dicha aceleración se efectúa con un desliza-
miento relativo menor que cuando todo el producto es lanzado
al mismo nivel.

La fase líquida del producto para secar se filtra a tra--
vés de la criba (14) y las perforaciones de la pared de la -
80 cesta, y es recogida en la cuba (16) y evacuada por la tubu-
ladura (17).

Al final de la extracción, el producto secado es evacuado
por una abertura (11) prevista en el fondo de la cesta.

Es evidente que se podría utilizar un número distinto de
85 discos y de filetes según la altura de la cesta y la dificul-
tad de colocación de la materia para secar. Por otra parte,
los discos podrían ser arrastrados a una velocidad distinta
de la velocidad de rotación de la cesta, por ejemplo por un
árbol hueco dispuesto alrededor del árbol (12).

90 Por otra parte, podrían utilizarse medios distintos de --
los descritos, aunque técnicamente equivalentes, para divi--
dir el chorro de productos para secar en varios filetes, sin
por ello rebasar el alcance de la invención.

N O T A

95 EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años,



se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la -
Patente francesa PV. 16.388, de fecha 10 de Mayo de 1.965, -
ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

100 1a.- "PROCEDIMIENTO DE CARGA DE LA CESTA DE UNA EXTRACTO-
RA CENTRIFUGA DE MARCHA DISCONTINUA", caracterizado por divi-
dirse en varios filetes el chorro de producto para secar y -
verterse cada filete separadamente sobre un disco rotatorio
perpendicular al eje de la cesta, estando dispuestos dichos
discos a niveles distintos en la cesta y siendo de diámetros
105 que van disminuyendo desde la parte superior hasta la parte
inferior de la cesta.

2a.- "PROCEDIMIENTO DE CARGA DE LA CESTA DE UNA EXTRACTO-
RA CENTRIFUGA DE MARCHA DISCONTINUA", según la reivindicación
1a., caracterizado por el hecho de que el chorro de producto
110 para secar es dividido en varios filetes por unos desviado-
res previstos en una compuerta que manda la alimentación de
la extractora.

3a.- Por último, se reivindica el objeto sobre el cual ha
de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, se -
115 solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

PROCEDIMIENTO DE CARGA DE UNA EXTRACTORA CENTRIFUGA DE MAR-
CHA DISCONTINUA "

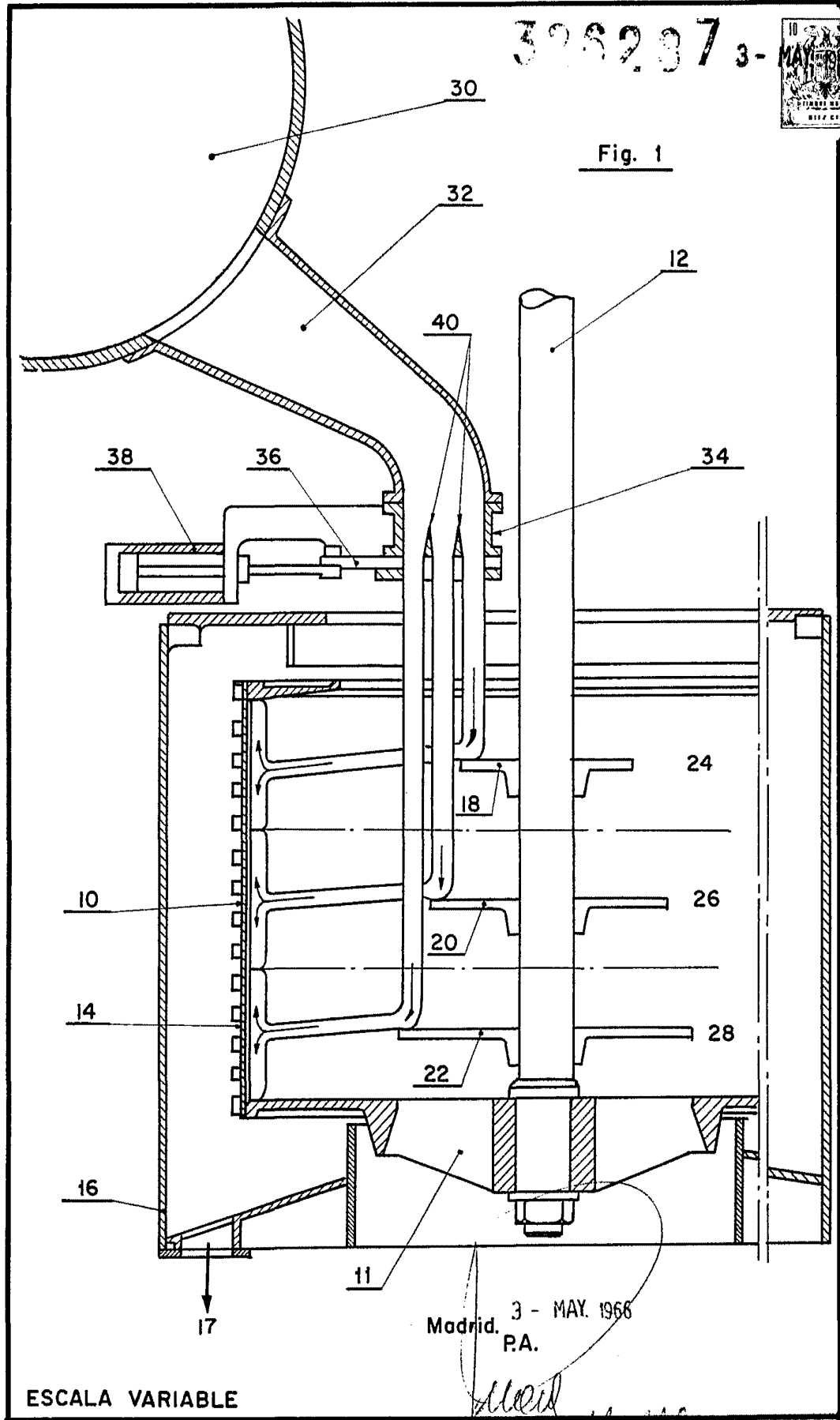
120 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que, consta de cinco hojas escritas a máquina por -
una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 3 de Mayo de 1.966

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P.F.



Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Madrid. 3 - MAY. 1966
P.A.

[Handwritten signature]